

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (4/6/2018)

Asisten:

Juan Carlos Ruiz Boix, Vicepresidente-Diputado del Área de Coordinación Política. Vicepresidente del Consejo Provincial de Participación Ciudadana

Isabel María Moya. Diputada Provincial, en representación del grupo provincial PSOE.

David Cifredo Franco. (Asiste en lugar de D. Jesús Yesa Herrera). Colectivos de Consumidores.

Daniel López Marijuán . Representante de los colectivos Ecologistas.

Miguel Camas Bey. Representante colectivos tercera edad.

M^a Luisa Bermejo. Representante del Consejo Escolar

Carmen Zurita. Colectivos LGBTI.

Coral Garcia Gago. En representación del colectivo de la mujer

María Luisa Escribano Toledo. Presidenta de la Federación de la Discapacidad.

José Gómez Gómez. Secretario General de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Sofía González Gómez. Secretaria General de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía (en representación de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía).

Angeles Gonzalez Eslava. Diputada Provincial, portavoz de Ganemos Jerez.

Francisco Carmona Merchán. Secretario del Consejo Territorial de la Bahía de Cádiz.

Coral Garcia Gago. En representación de la Federación Sol Rural.

Asisten como invitados:

D. Juan Benítez Ordóñez D^a. María de los Angeles Fernández Serrano y D. José Rivas Salvatierra, pertenecientes al Servicio de Participación Ciudadana de la Diputación Provincial de Cádiz.

Siendo las 17:10 horas del día 4 de Junio de 2018 en el Salón Carlos IV del Palacio Provincial de la Diputación de Cádiz, da comienzo la reunión ordinaria del Consejo Provincial de Participación Ciudadana. Preside Juan Carlos Ruiz Boix, Vicepresidente del Consejo y Vicepresidente 1º de la Diputación de Cádiz.

Punto 1º) Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión del día 16 de octubre de 2017. Por parte del Presidente del Consejo D. Juan Carlos Ruiz Boix se da la bienvenida a los asistentes a la reunión y dando lectura al acta enviada previamente a todos los miembros del Consejo, ésta se aprueba con el voto positivo de todos los asistentes a excepción de D. José Gómez Gómez que se abstiene.

Punto 2º) Informe de las actuaciones realizadas para la modificación del Reglamento Provincial de Participación Ciudadana:

El Señor Ruiz informa que desde el Servicio de Participación Ciudadana se han puesto en contacto con varias empresas especializadas en la dinamización y el fomento de la participación ciudadana. Se ha solicitado presupuesto a varias empresas y se ha enviado el expediente al servicio de compras para que desarrollara dicha contratación.

M^a de los Angeles Fernández, Técnica del Servicio de Participación Ciudadana explica los pasos dados desde el Servicio de Compras y Contratación, informando que ha sido la empresa Enreda la única que ha respondido a la licitación, ajustándose al precio y características asignadas a dicha contratación.

Juan Carlos Ruiz indica que sobre dicha modificación se informara y solicitará información al Consejo provincial.

En este punto D. David Cifredo solicita la información del proceso que va a llevar a cabo la empresa Enreda, siendo contestado por la técnico de Participación Ciudadana, M^a de los Angeles Fernández que explica cómo va desarrollarse dicho proceso.

Antes de dar por concluido dicho punto D. Juan Carlos Ruiz pregunta si alguien quiere hacer alguna sugerencia, proponiendo D. David Cifredo que se tenga en cuenta la nueva Ley Andaluza de Participación Ciudadana.

Punto 3º) Informar sobre las propuestas realizadas por parte de los Consejos Territoriales de Participación.

El Sr. Ruiz Boix cede la palabra a Juan Benítez para que exponga las propuestas presentadas y las actuaciones que se han realizado con ellas.

1.-PRESENTADAS AL CONSEJO PROVINCIAL DE PARTICIPACION CIUDADANA POR EL CONSEJO TERRITORIAL DE LA JANDA

PROPUESTAS Nº1:

Hacer un día de convivencia entre los miembros del consejo para ver fallos del consejo y poder conseguir una visión conjunta.

(Esta propuesta debe realizarla el mismo Consejo, en la próxima reunión que se mantenga se impulsara la realización de esta convivencia)

PROPUESTA Nº2:

Se propone realizar unos senderos de paso con opción cicloturista que conecte los municipios de la Comarca de la Janda.

Se solicita la ayuda del Consejo Territorial de la Sierra para ver el proyecto que ellos están llevando a cabo.

(Consultado el Consejo Territorial de la Sierra, no han recibido ninguna petición de ayuda, ni consulta alguna, por parte del Consejo territorial de la Janda)

PROPUESTA Nº3:

Organizar una Copa de la Janda de ciclismo con ayuda de la Diputación de Cádiz en la modalidad de BTT (Mountain Bike).

La intención del presente consejo es que la copa tenga un sentido provincial como ocurre en otras provincias de nuestra comunidad o a nivel nacional.

Además que esté abierta a un público aficionado donde los competidores no necesiten estén afiliados.

(Desde el Servicio de Participación Ciudadana se envía esta propuesta al Servicio de Deportes para su estudio, el día 16/3/2018, se nos responde, la imposibilidad de este Servicio de Deportes de llevar a cabo la organización de dicha competición. De todos modos sí que ofrecen nuestro asesoramiento técnico en el caso de ser necesario)

PROPUESTA Nº4

Modificar el reglamento de los consejos con la idea de que el representante vecinal no se limite a las asociaciones de vecinos puesto que en algunas localidades se encuentran con que no existen dichas asociaciones o se mantienen ausentes del consejo.

(Esta modificación se llevara a cabo en el proceso de modificación del Reglamento, que está en marcha y se realizará en este año 2018, actualmente el expediente está en el Servicio de Contratación de esta Diputación)

PROPUESTA Nº5

Se ruega desde el Consejo Comarcal de la Janda la actualización de la página web de la diputación con información reciente del consejo.

(ya se han actualizado en la web)

PUNTO IV.- PROPUESTAS DEL CONSEJO COMARCAL DE LA JANDA DEL DÍA 30/10/2017

PROPUESTAS Nº1:

La necesidad de dar formación a las asociaciones de los municipios de la Janda en cuanto a subvenciones, dinamización, cómo formarla, etc. Dicha formación debe darse en cada municipio y que no implique desplazamiento.

(Desde el Servicio de Participación Ciudadana se está llevando a cabo el programa “Escuela de Ciudadanía”, en la que se imparten 5 talleres dirigidos a asociaciones de toda la provincia, este año estamos impartiendo 34 talleres distribuidos por toda la provincia de los cuales 12 corresponden a la Janda en concreto en los municipios de: Paterna, Vejer, Benalup, Chiclana, Medina, Conil,)

PROPUESTA Nº2:

Recuperar la figura del dinamizador de participación ciudadana. Esta persona debe estar dedicada al consejo territorial de la Janda y recuperar al cien por cien la actividad de nuestro consejo, con la organización, moderación y animación del mismo.

Lo ideal y la propuesta que realiza este consejo es:

- 1 persona encargada de la dinamización del consejo territorial de la Janda.
 - 1 persona por cada municipio (8 en total) que se dedique exclusivamente a la dinamización de la participación ciudadana en cada una de las localidades jandeñas.
- (Propuesta remitida al Área de Recursos humanos de la Diputación de Cádiz, para su valoración e informe de viabilidad.

En este punto D. Juan Carlos Ruiz interviene indicando el compromiso por su parte de luchar porque se restablezca la figura del dinamizador)

PROPUESTA Nº3:

Fomentar las fiestas de índole turística en la Comarca de la Janda con el MES JANDEÑO. La idea es que a través de unas jornadas gastronómicas y culturales se potencie el valor de nuestra tierra.

Se organizarían muestras de pintura costumbrista de cada localidad, música popular, artesanía, gastronomía, medio ambiente y desarrollo etnográfico. Todo con la intención de hacer la hermandad entre los distintos pueblos de la Janda puesto que en todos se presentarán, no sólo sus virtudes, sino también las de todos.

Al tratarse de una propuesta transversal donde se implican todas las áreas, principalmente: turismo, cultura, medio ambiente y fiesta; sería necesario hacer partícipe a los alcaldes de cada localidad y los responsables de las áreas implicadas, es decir, lo ideal sería llevarlo al consejo de alcalde de la provincia.

El mes jandeño finalizaría con los Premios de la Janda, un reconocimiento a vecinos, asociaciones, proyectos, empresas... que pongan en valor la Comarca. Los proyectos se presentarían durante todo el mes, sometidos a votación pública.

Además, también pretendemos reconocer la labor de jóvenes con talento aprobando unas becas de estudios o formación para iniciar doctorados, investigación o emprendimiento en nuestra Comarca.

Aunque la acción inicial con la que nos gustaría empezar es con un video promocional de la Janda y fomentar el uso en las redes sociales de hastag como #soydelaJanda #VivelaJanda #DescubrelaJanda.

(propuesta remitida al Patronato de Turismo para su estudio e informe de viabilidad)

PROPUESTA Nº4

Sacar adelante la "Ruta del Pan" propuesta por la Alcaldesa Cristina Gutiérrez en su estudio de Trabajo de Fin de Grado.

(Sin documentación para valorar)

PROPUESTA Nº5

Jornada de participación juvenil donde se trabaje conjuntamente con los centros de educación secundaria de la Comarca.

(propuesta remitida al Servicio de Juventud de la Diputación de Cádiz, que nos informa de la existencia del Programa OPTIMIZA, dirigido a jóvenes de la provincia de Cádiz, y al que han tenido acceso todos los ayuntamientos de la provincia)

2.- PRESENTADAS EN LA REUNION DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
16 DE OCTUBRE DE 2017

Representante de los colectivos de la tercera edad

PROPUESTA 1

Descuento en Podólogos de la provincia de Cadiz, para los mayores (se realiza una carta al colegio de Podólogos de Andalucía, donde se solicita este descuento, nos comunicaron que desde el colegio de podólogos no pueden gestionar un descuento generalizado, que debe ser gestionado con podólogos individualmente)

PROPUESTA 2

Descuento en transporte público para mayores de 80 años (enviada al Sr. Diputado para ser trasladada, al Consorcio de Transporte)

Punto 4º) informar sobre la jornada de presentación de la Ley de Participación Ciudadana de Andalucía, celebrada el día 29 de mayo:

Toma la palabra D. Juan Carlos Ruiz Boix el cual hace un breve resumen del desarrollo de la jornada sobre la Ley Andaluza de Participación Ciudadana que se celebró el 29 de mayo en Jerez de la Frontera, y pasa la palabra a D. Juan Benítez que hace un breve esbozo sobre el buen resultado obtenido tanto de asistentes como de resultados.

D. David Cifredo solicita se le informe sobre los ayuntamientos y personal político y técnico que asistieron para saber qué ayuntamientos van a realizar un desarrollo de la ley real y efectivo, a lo cual se contesta que se le enviará una relación numérica de ayuntamientos y personas, dado que por la ley de protección de datos no podemos dar los nombres de los asistentes.

Punto 5º) Ruegos y preguntas

Toma la palabra el Sr. Ruiz Boix instando a fomentar la participación del Consejo para trasladar propuestas a los Presupuestos Participativos al diputado de Hacienda y así ser capaces de incorporarlos a la Institución Provincial.

D. Miguel Camas lee una propuesta que ha enviado al Servicio de Participación Ciudadana, en la que solicita la creación de guarderías públicas y de empresa sin coste para el trabajador. Contestando D. José Gomez que desde la Junta de Andalucía están intentado aumentar el número de plazas de Educación Infantil en el tramo de 0 a 2 años, con el objetivo de fomentar la conciliación y recogiendo la pregunta con el compromiso de trasladarla a la Administración Autonómica, competente en la materia. .

Sin más preguntas se da por concluida la reunión siendo las 18,15 horas.

